

**FORMULARIO DE INFORME DE RENDICION DE CUENTAS
INSTITUCIONES DE LA FUNCION EJECUTIVA**

DATOS GENERALES	
Nombre de la Unidad Administrativa Financiera o de la Entidad Operativa Desconcentrada que rinde cuentas:	CASA DE LA CULTURA ECUATORIANA BENJAMIN CARRION NUCLEO PICHINCHA
Pertenece a qué institución:	CASA DE LA CULTURA ECUATORIANA "BENJAMIN CARRIÓN"
Adscrita a qué institución:	SEDE NACIONAL DE LA CASA DE LA CULTURA ECUATORIANA "BENJAMIN CARRIÓN"

FUNCIÓN A LA QUE PERTENECE	
Función Ejecutiva	X
Función Legislativa	
Función Judicial	
Función de Transparencia y Control Social	
Función Electoral	
GAD	

SECTOR:	
SECRETARÍAS NACIONALES	
MINISTERIOS COORDINADORES	
MINISTERIOS SECTORIALES	
INSTITUTOS DE PROMOCIÓN Y NORMALIZACIÓN	
INSTITUTOS DE INVESTIGACIÓN	
CONSEJOS NACIONALES DE IGUALDAD	
EMPRESAS PÚBLICAS	
AGENCIAS DE REGULACIÓN Y CONTROL	
SECRETARÍAS TÉCNICAS	
BANCA PÚBLICA	
SERVICIOS	
INSTITUCIONES DE SEGURIDAD	
DIRECCIONES	
CORPORACIONES	
PROGRAMAS	
CONSEJOS	
OTRA INSTITUCIONALIDAD	X

NIVEL QUE RINDE CUENTAS:		MARQUE CON UNA X
Unidad de Administración Financiera - UDAF:		
Entidad Operativa Desconcentrada - EOD:	X	
Unidad de Atención o Gestión - UA-G:		

DOMICILIO	
Provincia:	PICHINCHA
Cantón:	QUITO
Parroquia:	QUITO
Dirección:	AV.06 DE DICIEMBRE Y AV PATRIA
Correo electrónico:	andros.quintanilla@casadelacultura.gob.ec
Página web:	www.nucleopichincha.com
Teléfonos:	22502603
RUC:	1768188590001

REPRESENTANTE LEGAL DE LA UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN FINANCIERA:	
Nombre del o la representante legal de la institución:	ANDROS ALFREDO COLCHA QUINTANILLA
Cargo del o la representante legal de la institución:	DIRECTOR PROVINCIAL
Fecha de designación:	27/8/2021
Correo electrónico:	andros.quintanilla@casadelacultura.gob.ec
Teléfonos:	222502603

RESPONSABLE DE LA ENTIDAD OPERATIVA DESCONCENTRADA:	
Nombre del o la responsable:	ANDROS ALFREDO COLCHA QUINTANILLA
Cargo:	DIRECTOR PROVINCIAL
Fecha de designación:	27/8/2021
Correo electrónico:	andros.quintanilla@casadelacultura.gob.ec
Teléfonos:	222502603

RESPONSABLE DEL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS:	
Nombre del o la responsable:	MARIA DANIELA ROMERO ROSALES
Cargo:	ANALISTA DE PLANIFICACIÓN PROVINCIAL
Fecha de designación:	7/3/2023
Correo electrónico:	daniela.romero@casadelacultura.gob.ec
Teléfonos:	222502603

RESPONSABLE DEL REGISTRO DEL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS EN EL SISTEMA:	
Nombre del o la responsable:	MARIA DANIELA ROMERO ROSALES
Cargo:	ANALISTA DE PLANIFICACIÓN PROVINCIAL
Fecha de designación:	7/3/2023
Correo electrónico:	daniela.romero@casadelacultura.gob.ec
Teléfonos:	222502603

DATOS DEL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS.	
Período del cual rinde cuentas:	2022
Fecha en que se realizó la Rendición de Cuentas ante la ciudadanía:	5/5/2023
Lugar en donde se realizó la Rendición de Cuentas ante la ciudadanía:	TEATRO PROMETEO NUCLEO DE PICHINCHA

COBERTURA GEOGRÁFICA NACIONAL: UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN FINANCIERA:	
COBERTURA	N.- DE UNIDADES
Nacional	PROVINCIAL

COBERTURA GEOGRÁFICA TERRITORIAL: ENTIDADES OPERATIVAS DESCONCENTRADAS QUE INTEGRA:	
COBERTURA	N.- DE UNIDADES
Zonal	
Regional	
Provincial	X
Distrital	
Circuitos	

COBERTURA GEOGRÁFICA: UNIDADES DE ATENCIÓN O GESTIÓN QUE INTEGRA:					
NIVEL	N.- DE UNIDADES	COBERTURA	N. USUARIOS	GÉNERO	NACIONALIDADES O PUEBLOS
Nacional					
Zonal					
Regional					
Provincial	1	PROVINCIAL	16.116	MASCULINO, GLBTI, FEMENINO,	
Distrital:					
Circuital:					
Cantonal:					
Parroquial:					
Comunidad o recinto:					

PARTICIPACIÓN CIUDADANA		
PLANIFICACIÓN PARTICIPATIVA	PONGA SI O NO	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PÁG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
Se han implementado mecanismos de participación ciudadana para la formulación de planes y políticas	SI	https://www.ccepichincha.gob.ec/transparencia-2/
Se coordina con las instancias de participación existentes en el territorio	SI	https://www.ccepichincha.gob.ec/transparencia-2/

MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA		
	PONGA SI O NO	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PÁG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
Consejo Ciudadanos Sectoriales	NO	
Díálogos periódicos de deliberación	SI	https://www.ccepichincha.gob.ec/transparencia-2/
Consejo Consultivo	SI	https://www.ccepichincha.gob.ec/transparencia-2/
Agenda pública de Consulta a la ciudadanía	SI	https://www.ccepichincha.gob.ec/transparencia-2/
Audiencia pública	SI	https://www.ccepichincha.gob.ec/transparencia-2/
Otros	SI	https://www.ccepichincha.gob.ec/transparencia-2/

**FORMULARIO DE INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS
INSTITUCIONES DE LA FUNCIÓN EJECUTIVA**

NIVEL DE CUMPLIMIENTO DE LOS COMPROMISOS ASUMIDOS CON LA COMUNIDAD			
COMPROMISOS ASUMIDOS CON LA COMUNIDAD	ESPACIO EN EL QUE SE GENERO EL COMPROMISO	RESULTADOS AVANCE/CUMPLIMIENTO	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PAG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
ASIGNACION DE SERVICIOS A LA CIUDADANIA MEDIANTE CONVOCATORIA PUBLICA	COMITES TERRITORIALES	CUMPLIDO	https://www.ccepichincha.gob.ec/transparencia-2/

MECANISMOS DE CONTROL SOCIAL			
MECANISMOS DE CONTROL SOCIAL GENERADOS POR LA COMUNIDAD	PONGA SI O NO	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PAG. WEB DE LA INSTITUCIÓN	OBSERVACIONES
Veedurías ciudadanas	NO		
Observatorios ciudadanos	NO		
Comités de usuarios	NO		
Defensorías comunitarias	NO		
Otros	SI	https://www.ccepichincha.gob.ec/transparencia-2/	ASAMBLEAS PROVINCIALES

RENDICIÓN DE CUENTAS				
PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS	PONGA SI O NO	DESCRIBA LA EJECUCIÓN DE ESTE MOMENTO	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PAG. WEB DE LA INSTITUCIÓN (Literal m Art. 7 LOTAIPI1)	OBSERVACIONES
FASE 0	Conformación del equipo de rendición de cuentas: Unidad de Administración Financiera (UDAF), Entidad Operativa Desconcentrada (EOD) y Unidad de Atención.	El 14 de marzo de 2023 se invita a la primera reunión y se conforma el equipo de rendición de cuentas. Lo conforma: Director Provincial, Especialista de la Unidad de Fomento Artístico y Cultural, Especialista de Asesoría Institucional, Especialista de Apoyo Institucional, Analista de Planificación Provincial y Analista de Comunicación Provincial.	https://www.ccepichincha.gob.ec/transparencia-2/	
	Diseño de la propuesta del proceso de rendición de Cuentas.	El 20 de marzo de 2023 se realiza la primera reunión para el diseño propuesta del proceso de rendición de cuentas. Se generan compromisos por parte de cada Especialista en base a la gestión de 2022.	https://www.ccepichincha.gob.ec/transparencia-2/	
FASE 1	Evaluación de la Gestión Institucional: Unidad de Administración Financiera (UDAF), Entidad Operativa Desconcentrada (EOD) y Unidad de Atención.	El 18 de abril de 2023 se realiza la segunda reunión en donde se evalúa la gestión y ejecución presupuestaria de cada área que conforma el Núcleo Pichincha. De igual manera se genera las actividades específicas para la rendición de cuentas de 2022.	https://www.ccepichincha.gob.ec/transparencia-2/	
	Llenar el Formulario de informe de rendición de cuentas establecido por el CPCCS para la UDAF, EOD y Unidad de Atención.	La información que se ingreso en el formulario determinaron las acciones a seguir al momento de rendir cuentas a la ciudadanía.	https://www.ccepichincha.gob.ec/transparencia-2/	
	Redacción del Informe de rendición de cuentas	Se elabora el informe de rendición de cuentas basados en la gestión institucional y la ejecución presupuestaria.	https://www.ccepichincha.gob.ec/transparencia-2/	
FASE 2	Socialización interna y aprobación del Informe de rendición de cuentas por parte de los responsables.	Se elabora el informe bajo las firmas de responsabilidad de cada Especialista que conforman el Núcleo Pichincha, lo cual es aprobado por la máxima autoridad.	https://www.ccepichincha.gob.ec/transparencia-2/	
	Difusión del Informe de rendición de cuentas a través de distintos medios.	Previo al evento de Rendición de Cuentas se publico en la página institucional el informe correspondiente para su revisión. Se definió la logística y la coordinación del evento de rendición de cuentas, el mismo que se desarrollará el 05 de mayo de 2023 a las 10:00 am en el Teatro Prometeo del Núcleo Pichincha.	https://www.ccepichincha.gob.ec/transparencia-2/	
	Planificación de los eventos participativos		https://www.ccepichincha.gob.ec/transparencia-2/	

INCORPORACIÓN DE LOS APORTES CIUDADANOS DE LA RENDICIÓN DE CUENTAS DEL AÑO ANTERIOR EN LA GESTIÓN INSTITUCIONAL			
DESCRIPCIÓN DE APORTES CIUDADANOS REPORTADOS EN LA MATRIZ DE RENDICIÓN DE CUENTAS DEL PERÍODO ANTERIOR COMO COMPROMISO INSTITUCIONAL	¿SE INCORPORO EL APORTE CIUDADANO EN LA GESTIÓN INSTITUCIONAL?(PONGA SI O NO)	RESULTADOS	OBSERVACIONES (Reportar particularidades que dificultaron la incorporación del aporte en la gestión institucional)

DIFUSIÓN Y COMUNICACIÓN DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL					
LISTADO DE LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN EN LOS QUE PAUTARON PUBLICIDAD Y PROPAGANDA: ART. 70 Reglamento a la Ley Orgánica de Comunicación					
MEDIOS DE COMUNICACIÓN	No. DE MEDIOS	MONTO CONTRATADO	CANTIDAD DE ESPACIO PAUTADO Y/O MINUTOS PAUTADOS	PORCENTAJE DEL PPTO. DEL PAUTAJE QUE SE DESTINO A MEDIOS LOCALES Y REGIONALES	PORCENTAJE DEL PPTO. DEL PAUTAJE QUE SE DESTINO A MEDIOS NACIONALES
Radio:	x	0			
Prensa:					
Televisión:					
Medios digitales:	x	0			

TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL Y DE SU RENDICIÓN DE CUENTAS:		
MECANISMOS ADOPTADOS	PONGA SI O NO	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PAG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
Publicación en el sitio Web de los contenidos establecidos en el Art. 7 de la LOTAIPI.	si	https://casadelacultura.gob.ec/otain.php?year=2023&provincia=25&month=Marzo
Publicación en la pag. Web del Informe de Rendición de Cuentas y sus medios de verificación establecido en el literal m, del Art. 7 de la LOTAIPI.	si	https://www.ccepichincha.gob.ec/transparencia-2/

PLANIFICACIÓN: ARTICULACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS AL PLAN NACIONAL DEL BIEN VIVIR		
ARTICULACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS	PONGA SI O NO	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PAG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
La institución tiene articulado el Plan Estratégico Institucional (PEI) al PNBV	si	https://www.ccepichincha.gob.ec/transparencia-2/
La institución tiene articulado el Plan Operativo Anual (POA) al PNBV	si	https://www.ccepichincha.gob.ec/transparencia-2/

IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS PARA LA IGUALDAD:				
IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS PARA LA IGUALDAD	SI/NO	DESCRIBA LA POLÍTICA IMPLEMENTADA	DETALLE PRINCIPALES RESULTADOS OBTENIDOS	EXPLIQUE COMO APORTA EL RESULTADO AL CUMPLIMIENTO DE LAS AGENDAS DE IGUALDAD
Políticas públicas interculturales	SI	Art. 57.- Se reconoce y garantizará a las comunas, comunidades, pueblos y nacionalidades indígenas, de conformidad con la Constitución y con los pactos, convenios, declaraciones y demás instrumentos internacionales de derechos humanos, los siguientes derechos colectivos: 1. Mantener, desarrollar y fortalecer libremente su identidad, sentido de pertenencia, tradiciones ancestrales y formas de organización social.	Asignación de cupos de servicios específicos para pueblos y nacionalidades, tales como subvenciones a artistas, talleres y cine comunitario.	Promoción de derechos culturales de pueblos y nacionalidades relacionadas con las prácticas artísticas.
Políticas públicas generacionales	no			
Políticas públicas de discapacidades	si	Ley Orgánica de Cultura el Art. 4.- de los Principios: que señala: "Art. 4.- De los principios.La Ley Orgánica de Cultura responderá a los siguientes principios.5. Promover la corresponsabilidad y participación de la familia, la sociedad y las instituciones públicas, semipúblicas y privadas para lograr la inclusión social de las personas con discapacidad y el pleno ejercicio de sus derechos; y, 6. Garantizar y promover la participación e inclusión plenas y efectivas de las personas con discapacidad en los ámbitos públicos y privados."	Adecuación de los espacios culturales, con sistemas de accesibilidad para personas con discapacidad física.	Las personas con discapacidad física cuentan con accesos adecuados.
Políticas públicas de género	si	Art. 70.- El Estado formulará y ejecutará políticas para alcanzar la igualdad entre mujeres y enfoque de género en planes y programas, y brindará asistencia técnica para su obligatoria aplicación en el sector público.	Diseño y promoción del protocolo de prevención de todas las formas de violencia en los espacios culturales del Núcleo Pichincha	El Núcleo Pichincha es una de las pocas instituciones culturales que cuenta con una herramienta para erradicar todas las formas de discriminación y violencia
Políticas públicas de movilidad humana	si	Que, el artículo 9 de la Constitución de la República reconoce y garantiza que las personas extranjeras que se encuentren en el territorio ecuatoriano tendrán los mismos derechos y deberes que las ecuatorianas, de acuerdo con la Constitución; Que, el segundo inciso, del número 2 del artículo 11 de la Constitución de la República señala que todas las personas son iguales y gozarán de los mismos derechos, deberes y oportunidades, y que nadie podrá ser discriminado por su condición migratoria	Nuestras convocatorias públicas para la asignación de servicios culturales aceptan la participación de cualquier persona independientemente de su estatus migratorio.	Se brinda igualdad de oportunidades para la asignación de servicios culturales.

ARTICULACIÓN DEL POA A LAS FUNCIONES/COMPETENCIAS / OBJETIVOS ESTRATÉGICOS / OBJETIVOS

**FORMULARIO DE INFORME DE RENDICION DE CUENTAS
INSTITUCIONES DE LA FUNCION EJECUTIVA**

FUNCIONES/ COMPETENCIAS / OBJETIVOS ESTRATÉGICOS / OBJETIVOS INSTITUCIONALES DE LA INSTITUCIÓN	VINCULAR LAS METAS ESTABLECIDAS EN EL POA A LAS FUNCIONES/ COMPETENCIAS / OBJETIVOS ESTRATÉGICOS / OBJETIVOS INSTITUCIONALES DE LA INSTITUCIÓN
OEI 1: Fomentar la investigación, la circulación y la sostenibilidad ambiental y económica de contenidos artísticos, científicos, creativos e innovadores a nivel nacional, internacional y en contextos de movilidad humana	Subvenciones a artistas, talleres de arte y cultura , etc
OEI 2: Ejecutar la construcción y reconstrucción de saberes y memoria social y colectiva a nivel nacional, internacional y en contextos de movilidad humana	Realización del proceso Cine comunitario "Memorias e imaginarios sociales de la provincia de Pichincha"
OEI 3: Fortalecer y articular el Sistema Integrado de Servicios Públicos Culturales (SISPC) a nivel nacional, con sus 24 núcleos y extensiones cantonales	Eventos desarrolladas en el pabellón de las artes y en el teatro prometeo, como festivales, residencias,
OEI 4: Promover la revitalización de las artes y culturas de los pueblos y nacionalidades que habitan en Ecuador, según sus usos y costumbres.	Subvenciones a artistas, Apoyo logístico y talleres de arte y cultura para pueblos y nacionalidades
OEI 5: Impulsar la gestión cultural del Ecuador en el ámbito nacional, internacional y en contextos de movilidad humana.	Desarrollo de Talleres de arte y cultura, cine comunitario , EFAN como mecanismos de educación no formal

CUMPLIMIENTO DE LA EJECUCIÓN PROGRAMÁTICA Y PRESUPUESTARIA

META POA		INDICADOR DE LA META	RESULTADOS		% CUMPLIMIENTO DE LA GESTIÓN
N.-	DESCRIPCIÓN		TOTALES PLANIFICADOS	TOTALES CUMPLIDOS	
1	PROMOVER LA CIRCULACIÓN DE CONTENIDOS ARTÍSTICOS Y EL ACCESO DE LA SOCIEDAD A SU DISFRUTE DE DERECHOS CULTURALES	NÚMERO DE SERVICIOS ENTREGADOS / NÚMERO DE SERVICIOS PLANIFICADOS	170	170	100%
2	ADMINISTRAR EFICAZ Y EFICIENTEMENTE LOS RECURSOS MATERIALES, LOGÍSTICOS, BIENES Y SERVICIOS INSTITUCIONALES DEMANDADOS PARA LA GESTIÓN DE LA ENTIDAD, DE CONFORMIDAD CON LA NORMATIVA VIGENTE	NÚMERO DE PAGOS ENTREGADOS/NÚMERO DE PAGOS PROGRAMADOS	12	12	100%
3	ADMINISTRAR EFICAZ Y EFICIENTEMENTE LOS RECURSOS MATERIALES, LOGÍSTICOS, BIENES Y SERVICIOS INSTITUCIONALES DEMANDADOS PARA LA GESTIÓN DE LA ENTIDAD, DE CONFORMIDAD CON LA NORMATIVA VIGENTE	NÚMERO DE PROCESOS EJECUTADOS/NÚMERO DE PROCESOS PROGRAMADOS	21	21	100%
4	SOCIALIZAR LAS ACTIVIDADES, PROGRAMAS Y PROYECTOS REALIZADOS POR EL NÚCLEO DE PICHINCHA.	NÚMERO DE PROCESOS EJECUTADOS/NÚMERO DE PROCESOS PROGRAMADOS	8	8	100%

CUMPLIMIENTO DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA: EN CASO DE QUE NO PUEDA LLENAR LA EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA POR META, UTILIZAR ESTA MATRIZ

ÁREAS, PROGRAMAS Y PROYECTOS	PRESUPUESTO CODIFICADO	PRESUPUESTO EJECUTADO	% CUMPLIMIENTO	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PÁG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
GRUPO 51	423.860,83	423.860,83	100,00%	https://www.ccepichincha.gob.ec/transparencia-2/
GRUPO 53	197.992,63	196.372,60	99,18%	
GRUPO 57	4.391,78	4.378,08	99,69%	
GRUPO 84	15.000,00	13.940,00	92,93%	
GRUPO 99	8.954,61	8.954,61	100,00%	
TOTAL	650.199,85	647.506,12	99,59%	

TOTAL PRESUPUESTO INSTITUCIONAL	GASTO CORRIENTE PLANIFICADO	GASTO CORRIENTE EJECUTADO	GASTO DE INVERSIÓN PLANIFICADO	GASTO DE INVERSIÓN EJECUTADO
650.199,85	650.199,85	647.506,12	0	0

PROCESOS DE CONTRATACIÓN Y COMPRAS PÚBLICAS DE BIENES Y SERVICIOS

TIPO DE CONTRATACIÓN	ESTADO ACTUAL				LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PÁG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
	Adjudicados		Finalizados		
	Número Total	Valor Total	Número Total	Valor Total	
Infima Cuantía	31	\$ 71.077,69	30	\$ 70.202,69	https://www.ccepichincha.gob.ec/transparencia-2/
Publicación					
Licitación					
Subasta Inversa Electrónica	2	\$ 31.579,09	2	\$ 31.579,09	
Procesos de Declaratoria de Emergencia					
Concurso Público					
Contratación Directa					
Menor Cuantía	2	\$ 42.327,00	2	\$ 42.327,00	
Lista corta					
Producción Nacional					
Terminación Unilateral					
Consultoría					
Régimen Especial	1	\$ 22.800,00	1	\$ 22.800,00	
Catálogo Electrónico	5	\$ 4.034,43	5	\$ 4.034,43	
Cotización					
Ferias Inclusivas					
Caja Chica					
Servicios Básicos					
Otras					

INFORMACIÓN REFERENTE A LA ENAJENACIÓN DE BIENES.

ENAJENACIÓN DE BIENES	VALOR TOTAL	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PÁG. WEB DE LA INSTITUCIÓN

INFORMACIÓN REFERENTE A EXPROPIACIONES/DONACIONES:

EXPROPIACIONES/ DONACIONES	VALOR TOTAL	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PÁG. WEB DE LA INSTITUCIÓN

INCORPORACIÓN DE RECOMENDACIONES Y DICTÁMENES POR PARTE DE LAS ENTIDADES DE LA FUNCIÓN DE TRANSPARENCIA Y CONTROL SOCIAL, Y LA PROCURADURÍA GENERAL DEL ESTADO

ENTIDAD QUE RECOMIENDA	RECOMENDACIONES Y/O DICTÁMENES EMANADOS	INFORME EL CUMPLIMIENTO DE RECOMENDACIONES Y DICTÁMENES	OBSERVACIONES	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PÁG. WEB DE LA INSTITUCIÓN (Literal h del artículo 7 de la LOTAIP)
Ninguna				